



17/10/25

REUNION DE APJGAS CON NATURGY EN EL MARCO DEL COMITÉ DE HIGIENE Y SEGURIDAD

El martes 14 de octubre mantuvimos la reunión cuatrimestral del Comité de Higiene y Seguridad con Naturgy BAN. En ella valoramos que Naturgy haya asumido lo que desde hace años nuestro sindicato viene exigiendo que se respete *de arriba hacia abajo*: si no están dadas las condiciones de seguridad para realizar una tarea, el trabajo no se hace.

No obstante, y en el marco de la construcción de métricas positivas y de diagnosticar y prevenir a partir de incidencias, insistimos y mostramos algunos ejemplos sobre lo que consideramos **condiciones negativas estructurales** y tiene que ver con numerosas tareas operativas hoy tercerizadas que se organizan bajo un sistema de polifunción y de cobro de salario a producción, lo que objetivamente genera que se priorice cantidad sobre calidad. Y lo verificamos con situaciones de diverso nivel de riesgo en vía pública, gabinetes e internas. Si queremos verdaderos estándares de eficiencia y un servicio público brindado con calidad y seguridad, Naturgy debe reflexionar sobre este punto y generar una nueva dinámica. Lo reiteramos y documentamos: la combinación de polifunción y cobro a producción es contrario a máximo nivel de seguridad y pone en riesgo al trabajador ilegítimamente tercerizado y a los usuarios. También reiteramos que los trabajadores que realizan tareas de reclamistas en solitario están expuestos a robos y ataques a su integridad física en un contexto de incremento de la inseguridad. Es necesario armar equipos de a dos para mitigar estos riesgos.

Los miembros de la delegación empresaria reiteraron varias veces que **nadie debe realizar un trabajo en forma insegura** o si no están las condiciones, **nadie debe firmar ningún formulario referido a un trabajo que no vio o no controló** y que ningún jefe puede dar una orden contraria a estos términos porque es **condición de empleo de esa jefatura**. La APJ GAS se compromete a respaldar a cada compañero/a y a cada sector para garantizar que este ideal sea una realidad.

La APJGAS reiteró que los **procedimientos de trabajo y normativas** referidas a cada sector deben estar fácilmente al alcance de cada trabajador. La empresa asumió el compromiso de revisar la forma de garantizarlo. También solicitamos **capacitaciones** que entendemos necesarias y aún no se han realizado. Planteamos la necesidad de crear un **equipo propio** abocado a la inspección en seguridad y al abordaje de las incidencias en cercanía con cada área y sus trabajadores para generar un aprendizaje orgánico y efectivo. Como estas reuniones son cuatrimestrales, **acordamos con la empresa un canal de diálogo permanente** para ir volcando las necesidades de cada área y tratar de avanzar en resoluciones. Asimismo, nuestra organización planteó que se cumpla la **Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires** y se conforme el Comité Mixto de Salud, Higiene y Seguridad en el Empleo y propuso avanzar ambas partes en este sentido.

**SIN CONDICIONES SEGURAS NO SE TRABAJA. POLIFUNCION +
TRABAJO A PRODUCCION VAN EN CONTRA DE LA SEGURIDAD**

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

